

EL CORREO

NUM. 10.389.—(AÑO XXX)

MADRID.—DOMINGO 11 DE JULIO DE 1909

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LOS SUCEOS DE MELILLA

Aduneros cañoneados.—La herca del Santón de Beni-Ba-Ifrur.—La brigada de Cataluña

Continúa la calma.—Moros adictos a España. Movimiento de avance de nuestras tropas.—Castellón 10. Las posiciones ocupadas.—La noche en el campo.

Melilla 10.
Risa tranquilidad, no habían por ahora temor de que se repitan los desagradables sucesos del viernes.

Se elogia la conducta del general Marina, cuyas disposiciones son unanimemente aplaudidas.

Dos moros de Fejiana, Ali-ben-Abdallah y Magom B-Ijoch han llegado a la plaza para protestar contra la agresión de los castellanos, manifestando que los autores principales pertenecen a las kabilas del Nador y de Beni-Ba-Ifrur, estos últimos excitados por los predicaciones de un santón enemigo de España.

Fejiana y B-Inisort, que, con algunas fracciones de Mezozá, han permanecido leales a España desde los primeros momentos, han envidado a la plaza sus más caracterizados jefes, solicitando del general del Real se les permita seguir comerciando y prometiendo ayudar al castigo de quienes se atreven a ofender a los españoles. El general del Real accedió a este solicitud, advirtiéndoles que serán castigados severamente los traidores.

El general Marina, desde las posiciones que ocupan en el Atalayón, ha incluido un movimiento de avance para dominar los montes de Nador.

El zoco de Zelaba, que podía servir para que los moros se concentraran, y que está situado cerca del campamento, ha sido destruido hoy a cañonazos.

Las tropas llegaron esta mañana a las cimas del monte Yebel Sidi Hamet el Hach, donde acampó.

El movimiento se hizo, dando las tropas pruebas de una gran resistencia y de una disciplina admirable.

Los artilleros empujaban a brazo los pesados Krupp y por fin coronaron la altura, mientras las guerrillas reconectaban la ventidosa punta y los exploradores de caballería ganaban sus avanzadas hacia Sidi Masi y Nador.

Con esta nueva posición quedan batidos los frentes de las kabilas hostiles, a todo imposible que sorprendan a nuestras fuerzas por los flancos, pues el Atalayón apoya a Yebel Sidi Hamet y éste a aquél. El Atalayón está a su vez defendido por Mar Chico, que con sus aguas le reguarda el flanco izquierdo.

Simultáneamente las fuerzas del regimiento de África, al mando del coronel Axó, recorrieron la zona bandida ayer, donde apresaron los estragos de nuestros disparos, haciendo varios prisioneros.

En todos los muros que hay sobre las colinas próximas al campamento ondeaban banderas blancas en señal de paz.

Por la tarde, a eso de las cinco se oyeron en la plaza disparos de cañón hacia la parte del Atalayón.

Creyóse en los primeros momentos que se había reanudado el combate; pero poco después se recibió un telegrama del general diciendo que se trataba de estornazar a sus tropas contra uno grupo de moros que se habían reunido a orillas del Nador, en un sitio lejano, donde se suele celebrar el zoco. Los grupos se disolvieron en el acto, causándose algunas bajas.

Algunos depósitos de inheles situados junto al zoco y tres o cuatro casas de adobe que aún quedaban sin quemar, se quemaron rápidamente, y a la media hora estaba todo el frente de la colina limpio de ser viviente.

El general Marina ha pedido todo el material posible de campamento, mantas, sacos, material sanitario y raciones, que le fueron remitidos al poco tiempo. Se cree que el general Marina se propone avanzar hasta el Gurugú, para una vez allí verse libre de posibles ataques por su flanco derecho que está dominado por aquel monte.

Las últimas noticias recibidas por el telegrama de campaña son con tranquilidad completa en todo el campo.

Es probable que esta noche regrese a la plaza el general Marina. De todos modos permanecerá en el campamento.

La Compañía Norte Africana ha instalado por su cuenta un teléfono entre la primera casa de la línea férrea y el H. P. ódomo para facilitar las órdenes y comunicaciones entre el campamento y la plaza.

Por la noche, columnas de humo lucían en la lejanía, significando el llamamiento hecho de unas y otras kabilas.

Se adoptaron grandes precauciones, extremando el servicio de vigilancia.

Noticias del campo moro dicen que los partidarios del santón de Beni-Ba-Ifrur, de Chaldí y de los cascos de Beni-Sidel predicán la guerra santa, pero que no encuentran eco, y nada podrán hacer a menos que no sean reforzados por gente del Sr.

De Cabo del Agua hay buenas noticias. Pueden ser útil zonas algunas fuerzas, y además, el santón de la Puñtilla, hombre influente, es favorable a España y predica la paz, convenciendo a los kabilas de Fejiana, de que sería temerario luchar contra los españoles.

Las fortificaciones de campaña.—Los moros visitan al general Marina.—Se reanuda el comercio con la plaza.—Los agitadores.

Melilla 11.
Avanzan las fortificaciones de campaña efectuadas en el monte de Sidi Mohamed y en las inmediaciones ocupadas por las tropas.

A siete kilómetros de los límites de la plaza se ha establecido un parque administrativo de campaña para surtir con Melilla los destacamentos escalonados hasta sus avanzadas.

En aquellos también se realizan fortificaciones previas.

En las inmediaciones de la llanura de Beni

Ensar los moros se dedican a las faenas del campo en toda tranquilidad ante la presencia de las tropas, sabiendo que éstas les garantizan contra cualquier atropello de los moros ensajados.

El general Marina recibe constantemente visitas de los moros notables de las kabilas vecinas. El general emplea con ellos lenguaje sereno ó de amabilidad, según las pretensiones de aquéllos.

Se calculan en 2.000 los moros que siguen a los jefes enemigos Me-sian y Schaldy. Estos jefes siguen en actitud intransigente ante los reiterados requerimientos de los moros y jefes sometidos.

Esta mañana entraron en la plaza algunos indígenas de Fejiana para reanudar sus tratos y comercio con ésta. Fueron pocos los que llegaron, en relación con los que ordinariamente viere en situación normal; pero créase que en los días sucesivos se presentarán más cuando adquieran el pleno convencimiento de que España no siente hostilidad alguna contra las kabilas enemigas.

Hoy ha continuado el aprovisionamiento de víveres a la columna del general Marina.

Ha producido excelente efecto la noticia de la pronta llegada de refuerzos de la Península.

El agitar Maslian es quien levanta a los kabilas contra el Reghi y que intentó recientemente que las tribus de Lehedara y Cherrara atacaran a la columna del general Real que fué castigada.

El otro, Schaldy, fué caído del campo frontalmente durante el tiempo en que el Reghi dominaba en estos alrededores, debiendo mucho agradecimiento a España, pues hace cuatro años curando en este hospital gravísimas heridas en el pecho, causadas por disparos, con motivo de un atentado de que fué objeto por parte de indígenas enemigos suyos.

La situación es igual a la de ayer, aunque mejorará notablemente con la llegada de las tropas de España.

Del campo de operaciones ha regresado la segunda compañía de la brigada disciplinaria, a cual volverá pronto a las posiciones tomadas.

También regresó la compañía del regimiento de África.—*Fabra.*

Un telegrama de felicitación del Rey.—Pésame a la viuda del teniente Salcedo.—El espíritu popular.—Estado de los heridos.

Melilla 11.
En la orden de la plaza de hoy se ha publicado la copia de un telegrama del Rey felicitando a las tropas de la guarnición por el brillante hecho de armas que han realizado, primero de su reinado. Enaltece el Monarca la valerosa conducta y heroica muerte del teniente Salcedo.

Por orden del Rey el general gobernador visitó hoy a la viuda del bizarro teniente, dándole el pésame y saludándole en nombre de su Majestad.

El telegrama del Rey ha producido excelente efecto, tanto entre la guarnición como entre la población.

Aceptándose los ofrecimientos de los sargentos ascendidos a oficiales de reserva, éstos prestan ya servicio dentro de la plaza. Igualmente lo hacen, a petición suya, algunos jefes y oficiales que desempeñaban cargos burocráticos ó que estaban retirados.

También entre el elemento civil de la población reina gran entusiasmo, abrigándose propósito de formar milicias.

Afortunadamente no lo requerirán, es de esperar, los acontecimientos; pero si fuesen precisos serían numerosos los voluntarios que tomarían las armas.

Son satisfactorias las últimas noticias recibidas de la columna del general Marina.

No existen temores de que las kabilas intenten agredir la plaza, pues serían valientemente rechazadas.

Acabo de visitar al capitán Riquelme, a los señores Molina y a los demás heridos. Se advierte en su estado alguna mejoría.—*Fabra.*

Llegada del «Almirante Lobo» **Melilla 11.**
Acaba de llegar el transporte «Almirante Lobo». Su comandante D. Eugenio Montero Riquelme cumplió en seguida al general del Real, manifestándole que traía instrucciones de ponerse a su disposición.

Mucho público ha subido a bordo del buque para visitarle.—*Fabra.*

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación, dió anoche cuenta el Sr. La Cierva de dos despachos oficiales, relativos a los sucesos de Melilla.

D.cho telegramas se hallan concebidos en los siguientes términos:

Melilla 10.
Gobernador militar a ministro Guerra:
A las doce de hoy verificóse entiero teniente Salcedo.

Ha sido una grandiosa manifestación de duelo, que presidió, concurriendo todas las clases de la población, dando muestras de su amor a España.

Entierro de soldados y paisanos se hizo anoche por estado de descomposición cadáveres.

Esta tarde general Marina, desde el campo que ocupa, cañoneó grupos moros, reuniéndose al zoco El J-man, próximo donde se reunió harka, habiéndoles dispersado con ciertos disparos de artillería.

Siguen observándose señales de reconcentración, y me dice general Marina que se le han presentado algunos jefes de Nador y Bagraza solicitando perdón, que le ha concedido.

En esta plaza y demás puntos dependientes de este gobierno, sin notada.

Melilla 10 (11 n.)
Gobernador militar a ministro Guerra:

En telegrama anterior se comunicaron noticias situación plaza y fuerzas ocupantes de posiciones conquistadas. Estado heridos: graves los dos oficiales; tropa: tres muy graves, ocho graves y 11 leves; todos ellos continúan en estado de relativa mejoría, dentro del pronóstico expresado.

Los trabajos mineros

La Compañía minera de Melilla nos envía la siguiente nota explicativa de sus trabajos:

«Al constituirse la «Compañía Española de Minas del Rif» con capitales exclusivamente españoles, sus fundadores no tuvieron sólo en cuenta la posibilidad de realizar un negocio industrial. Se preocuparon también de la importancia que para España puede tener el que predominen intereses españoles ó extranjeros en aquella región fronteriza a nuestras costas, inmediata a Mar Chico y situada entre la plaza de Melilla y la Argelia.

Una vez divulgada la existencia de las minas de Beni-Ba-Ifrur, era inevitable su entrada en la explotación industrial por unos ó por otros, y los fundadores de la Compañía consiguieron sus capitales y sus esfuerzos a un fin patriótico, a la vez que industrial, al anticiparse a otros para adquirir las minas y al crear allí intereses españoles, cooperando en esa forma a lo que se ha llamado política de penetración pacífica.

La Compañía adquirió las minas y el derecho a la construcción de un ferrocarril de 30 kilómetros desde ellas a Melilla, con la intervención y la aquiescencia de los káides y jefes de poblado de la región, haciendo para ello sacrificios pecuniarios de mucha importancia, y en el ejercicio de esos derechos, emprendió sus trabajos, habiendo hecho en gran parte la explotación del ferrocarril, construido 2.000 obras de fábrica y acoplado en Melilla 20.000 traviesas, 2.562 toneladas de carriles de acero, seis puentes metálicos, todo el material accesorio de placas, bridas, tirafondos, cambios de vía, etc., teniendo contratadas las obras para que estuvieran todas terminadas en Abril del corriente año.

Hállandose las cosas en este estado corrió, en los primeros días de Octubre del año pasado, la insurrección de las kabilas contra el Reghi, y desde entonces quedaron paralizados los trabajos, habiendo sido objeto de robos y violencias el material de la Compañía, y víctimas de violencias sus obreros, alguno de los cuales perdió la vida a manos de los rifeños, sufriendo la Compañía considerables perjuicios y tenido que abonar importantes indemnizaciones.

Desde entonces los contratas han permanecido inactivos en Melilla, sin que la Compañía, a pesar de los perjuicios sufridos y del que le ocasionaba la paralización de un capital de más de dos millones de pesetas invertido en obras y materiales, haya dirigido al Gobierno la más mínima excitación que pudiera influir en su conducta.

Resientemente, las autoridades militares de Melilla, después de celebrar conferencias con los káides de la región, que desearan la continuación de las obras por los beneficios que de ellas reportan a los naturales, manifestaron al representante de la Compañía que podían reanudarse los trabajos; otras kabilas más lejanas han tratado de impedirlos, y de ello ha surgido el caso de fuerza, sin iniciativa ni provocación de ninguna clase por parte de la Compañía.

Partiendo de la base indiscutible de que, una vez conocidas las minas de Beni-Ba-Ifrur, han de explotarse, si en lugar de obtener la concesión una Compañía española la hubiera obtenido una Compañía extranjera, la situación del Gobierno sería la misma ó peor. Desde luego, tratándose de trabajos que se realizan en las inmediaciones de Melilla, una Compañía extranjera no hubiera estado obligada a observar la conducta patriótica que espontáneamente se ha impuesto la española, absteniéndose de toda reclamación de protección al Gobierno español al sufrir los atropellos de que fué víctima en Octubre pasado y al tener paralizadas las obras durante más de ocho meses.

Además, ocurrida la agresión, el Gobierno se hubiese encontrado en la alternativa de castigarla, como lo ha hecho, ó de abstenerse de intervenir en esas cuestiones, dejando que los extranjeros reclamaran de sus naciones la protección que no les diera el de España; y desde el momento en que España hubiera hecho esa declaración y contemplara desde los límites de Melilla, cruzada de brazos, el atropello de aquellos intereses, podría considerársela disminuida de su posición en Marruecos.

Ni antes, ni ahora, ni nunca, ha tratado la Compañía de influir en las decisiones del Gobierno, entendiéndose que estas debían inspirarse exclusivamente en el interés nacional. Su conducta anterior lo acredita con hechos que nadie puede desconocer; y lo mismo que antes, sus fundadores y accionistas tienen propuestos en todo momento sus intereses particulares al que el Gobierno, cualquiera que él sea, estime ser el general de la nación.»

Lo que dice un corresponsal
El Sr. Rodríguez de Celis, corresponsal en Melilla de *La Correspondencia de España*, en una cónica telegráfica hace algunas observaciones acerca de la situación en la región rifeña.

«Después de afirmar lo difícil que es dar una impresión acerca del porvenir, pues en Marruecos está todo subordinado a la voluntad de los moros, ó, mejor dicho, a su condición tribal, que hoy les hace desear amigos leales y mañana les impide a asesinar al supuesto amigo, sin más razón que la razón de que su condición a ello les impide, dice que el general Marina irá hasta donde quiera ir sin necesidad de librar sangrientas batallas, porque los moros saben que la artillería, el mallet y la táctica los ataquillará.

Añade que tal vez haya traidoras emboscadas y escaramuzas producidas por grupos aislados que tirasen a las avanzadas; pero que es de creer que no habrá grandes resistencias. El miedo se une al egoísmo, pues las kabilas vi-

ven del comercio con Melilla y sin él no comerán, pues las cosechas son escasas y la miseria muy grande.

«El arma moderna es además un enemigo para el moro. Es buena para sus luchas, en las que consumen pocos cartuchos; pero muy mala para combatir a un ejército regular. Tienen pocos cartuchos, que pagan a dos reales y a paseta. Y como se consumen muchos, tienen que tirar con viejas vainas rellenas de pólvora negra y cargadas con balas de plomo. Además no saben usar el alza, y por eso, en tiro largo, ó no hacen blanco, ó le hacen muy bajo, en las plernas.

Para su guerra de emboscadas, era más segura la espingarda, pues para ella tenían siempre municiones, y las heridas eran casi siempre mortales por el destrozo que producían. Sus antiguos ataques a caballo son hoy imposibles, pues antes de llegar a distancia para ellos favorable, son barridos por los malleters europeos sabiamente manejados con sus alzas.

Hoy, además, tenemos en el campo moro muy buenos amigos, gracias a la táctica del general Marina, que ha sabido atraerse a cabos y káids muy influyentes, que prestan buenos servicios de confianza, haciendo muy difícil una sorpresa dolorosa. El general y todos los jefes conocen el campo palmo a palmo, y operan sin miedo a lamentables errores cometidos en épocas antiguas. Melilla está actualizada; los fuertes, bien provisionados; el espíritu militar es admirable; la disciplina, superior a todo elogio, y sólo preocupa a cuantos mandan, una cosa: cumplir con su deber.»

Termina diciendo que la ocupación de Kalá, desde Tres Forcas hasta Beni-Said y desde la Restinga hasta Zlúan, será pronto un hecho consumado que habrá realizado el general Marina con acierto incomparable, sin dar un solo paso en falso, y uniendo a los arrestos de un soldado valeroso las sutilezas de un habilísimo diplomático.

Medidas del Gobierno

Hablando esta madrugada un ministro con un periodista, se expresaba en los siguientes términos:

«La opinión habrá visto que las medidas de previsión tomadas por el Gobierno no podían estar más justificadas.

A esa conducta se debe precisamente el que los sucesos no nos hayan sorprendido y el que puedan enviarse refuerzos a Melilla con la prontitud debida y en condiciones que por los elementos con que se cuenta pueden ser útiles a la nación.

Al Gobierno solo le toca insistir una vez más en que, por ningún concepto, abandonará la línea de prudente conducta que desde un principio ha sostenido.»

Las fuerzas de la reserva

La *Gaceta* publica hoy el siguiente real decreto del ministerio de la Guerra:

«Con arreglo a lo prevenido en el art. 171 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo único. Se autoriza al ministro de la Guerra para llamar a filas los soldados de la reserva activa que considere precisos, a fin de reforzar debidamente los cuerpos y unidades del ejército que estime necesarios.

Dado en Palacio a diez de Julio de mil novecientos nueve.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, *Artenio Linares.*»

Envío de tropas

La brigada mixta.—Esperando el embarque **Barcelona 10.**

El capitán general ha recibido el orden de embarcar mañana en el *Buenos Aires* la brigada mixta, mandada por el general Imaz.

Al anochecer se ha publicado un orden general, anunciando que queda constituida dicha brigada y citando a los jefes para recibir órdenes del jefe de la misma, general Imaz.

El embarque de las fuerzas empezará mañana al medio día, embarcando las tropas en el siguiente orden: primero, caballería de Treviño, que llegará por la mañana de Villafranca; luego, los ingenieros y la Administración Militar, y por último, los cazadores de Infantería.

El embarque se efectuará en el vapor trasatlántico *Montevideo*, que ha suspendido su salida para Cuba que debía efectuarse hoy.

A última hora comenzó el embarque del material de guerra.

Está preparado el trasatlántico *Buenos Aires* para el transporte de tropas.

Con motivo de la movilización y a pesar de ser domingo mañana, funcionarán las dependencias del gobierno militar y de la Capitanía general.

El escuadrón Treviño, que guarnece Villafranca, llegará hoy a las cinco de la madrugada, alojándose en el cuartel de Alfonso XIII hasta embarcar en el correo de Valencia.

El embarque de las tropas.—Las salidas de los trasatlánticos **Barcelona 11.**

Presenciado por numerosísimo público ha comenzado esta mañana el embarque de las tropas que han de marchar hoy a Melilla.

El embarque lo presenció el general Gómez Imaz y muchos jefes y oficiales.

La despedida de los expedicionarios ha dado lugar a escenas conmovedoras con sus familias.

El capitán general Sr. Santiago, el gobernador militar, el general Imaz y el comandante de Marina han estado a bordo de los vapores, revisando las dependencias donde han de alojarse las tropas.

También el marqués de Comillas y los fundadores de la *Trasatlántica* permanecen a bordo ditiendo las disposiciones convenientes.

El *Montevideo* salió a las siete de la tarde. Conduce una compañía de Administración Militar y las de ingenieros zapadores y telegrafistas, todas al mando del comandante de ingenieros D. Antonio Catalá.

La salida del *Buenos Aires* se ha fijado para las doce de la noche. Concluirá este trasatlántico el escuadrón de Treviño, ganado de ingenieros y batería de Montaña. Esta expedición la manda el teniente coronel de artillería Sr. Enseñat.—*Mencheta.*

Los reservistas **Castellón 10.**

Esta noche han marchado a Barcelona los reservistas de esta capital y su provincia que pertenecen a los batallones de cazadores de Cataluña.

Las noticias de Melilla despertan aquí gran interés por abundar en aquella guarnición los soldados de esta provincia.

Valencia 11.
En el mixto de Barcelona ha marchado el resto de los reservistas de cazadores, número 3, movilizados recientemente, cuyo total se eleva a 157.

En la estación se han desarrollado escenas tristesimas, pues la mayoría son casados y algunos tienen dos ó tres hijos que iban a despedirse.

Dos de los reservistas que han salido se han caado la semana última.

La Asociación valenciana de Caridad ha acordado atender a las familias que quedan abandonadas con motivo de la incorporación en filas de los cabezas de familia que eran reservistas.

Buques a Melilla

Ayer tarde ha salido de Cádiz para Melilla el transporte de guerra *Almirante Lobo*, que va afecto a la comunicación que sea necesaria entre la plaza y los destacamentos.

El crucero guardacostas *Numancia*, en virtud de órdenes del Gobierno, está haciendo carbón en Cádiz y saldrá en las primeras horas de la mañana para Melilla.

El cañonero *Doña María de Molina* regresaba de Chafarinas, donde fué a desempeñar comisión, cuando se acababa de desarrollar la agresión de los moros. El cañonero continúa en aguas de Melilla.

Se han dado las órdenes oportunas para que el cañonero *Pinzón* que se encuentra en Málaga se alistó y se halle dispuesto para zarpar.

La prensa francesa

Opinión de *Le Figaro*.—El resto de la prensa **Rosna 11.**

Comentando *Le Figaro* los despachos de Madrid sobre los acontecimientos de Melilla, escribe:

«Seguramente España sacará todas las consecuencias posibles y no tendrá que arreglar los asuntos de Muley Hefi, ya en estado bastante deplorable. En todo caso resulta bastante delicada y falsa la postura de los embajadores, a quienes el Rey D. Alfonso ha de recibir hoy.

Lo sucedido en Melilla no facilitará las negociaciones, que a consecuencia de la precaria autoridad del Sultán eran ya singularmente difíciles.

«Cuanto a nosotros concierne, el acontecimiento nos interesa de una manera especial, a causa de la vecindad de nuestra frontera y de la repercusión que pudiera tener en la región de Uxda, que seguimos ocupando.»

Los demás periódicos aprueban las medidas energías adoptadas por España y hacen votos porque las operaciones emprendidas en el Rif se vean coronadas en plazo breve por un éxito completo.

De Ceuta, Peñón y Alhucemas

Inquietud en Ceuta.—Obras suspendidas **Ceuta 11.**

Cerca de doscientos moros de la tribu de Anghera, que venían trabajando en la construcción de carreteras por cuenta de España, se han despedido, diciendo que no podían seguir prestando sus servicios a los españoles porque sus compañeros se oponían a ello y porque los de las kabilas cercanas les amenazaban al seguir trabajando en dichas obras.

La actitud de los moros ha producido alguna inquietud, dando lugar a que se suspendan las obras de los caminos que se construyen, el uno por el Tarejal y Castillejo a Tetuán, y el otro a Tánger por Sierra Bullones.

Por igual motivo han dejado también de trabajar dos compañías de la guarnición que se hallaban ocupadas en dichos caminos.

La Sociedad de Excursiones al campo moro, que tenía preparadas varias jiras de recreo, ha suspendido los preparativos que tenía hechos para realizarlas.

Tranquilidad en el Peñón y en Alhucemas **Málaga 11.**

Procedente del Peñón ha fondeado el correo *Sevilla*, que conduce a tres alemanes y dos franceses desertores de la legación extranjera.

En el Peñón de la Gomera y en Alhucemas reina tranquilidad.

El *Sevilla* volverá a Melilla el lunes.

EL SR. MAURA

Llegada a Madrid

A las dos de la madrugada ha llegado a Madrid, en el rápido de Irún, el jefe del Gobierno acompañado del Sr. Cabrer, secretario particular del conde de la Mortera.

Aguardaba en la estación al presidente del Consejo los Sres. Rodríguez San Pedro, Alencasazar, Linares, La Cierva, Sánchez Guerra y los subsecretarios de la Presidencia y de Gobernación.

El Sr. Maura refirió lo acaecido de su viaje, pues antes de llegar a Reinosa el automóvil que lo conducía sufrió una avería, quedando inutilizado para continuar el viaje.

En el salón de espera de la estación del Norte se reunieron con el Sr. Maura los ministros citados, conversando durante media hora.

Crimen misterioso

Anoche se desarrolló un sangriento suceso en la casa n.º 20 de la calle de Gravina, del cual ha resultado una mujer muerta.

El primer aviso Próximamente sería la una y media de la madrugada cuando en el Juzgado de guardia se presentó un vecino de la casa n.º 20 de la calle de Gravina con el fin de hacer saber al juez, que lo era el municipal prelado del distrito en la Llaneta, Sr. Alfacer Ruiz, que en el piso segundo de la citada casa se hallaba una mujer herida ó muerta.

Ante este anuncio, y con la urgencia que el caso requería, el juez se trasladó a la ya citada casa, en compañía del secretario Sr. Oroná y el signatario señor Mesa.

También se personó el médico de guardia de la Casa de Socorro del Hospital. Hecho el registro en la casa antes mencionada, dió por resultado el hallazgo de una mujer muerta, según certifica el médico allí presente.

La muerta fué producida por dos terribles heridas en el cuello, las cuales le habían seccionado todos los tejidos, interesándola además desde el occipuculo hasta la mandíbula inferior y superior. Ambas heridas eran mortales de necesidad.

La muerta tenía en la boca un pañuelo, que evidenciaba se puso para contener en parte la hemorragia.

En la referida casa y piso vivo desde hace algún tiempo el agente de Bolsa D. José María del Valle con su esposa.

Al servicio de ambos se hallaba desde hace siete años una joven llamada Valentina Jiménez, natural de un pueblo de la provincia de Toledo.

Valentina iba á contraer en plazo breve matrimonio con un joven del mismo pueblo.

El matrimonio, como prueba de cariño hacia la sirvienta, iba á adquirir un bodega.

El hecho Anoche los señores del Valle salieron á hacer una visita, dejando en la casa á Valentina. Esta, que era algo tímida, tenía la costumbre de echar el cierre á la puerta de entrada al piso.

Próximamente sería la una y media de la madrugada cuando en el Juzgado de guardia se presentó un vecino de la casa n.º 20 de la calle de Gravina con el fin de hacer saber al juez, que lo era el municipal prelado del distrito en la Llaneta, Sr. Alfacer Ruiz, que en el piso segundo de la citada casa se hallaba una mujer herida ó muerta.

El oficial Sr. Varela, se personaron en la casa del crimen con el fin de verificar una inspección ocular. E lta fué de larga duración, deteniéndose en la escena, en la que hay vestigios de sangre. Estas manchas parecen corresponder á la punta del pie de criminal.

¿Qué ha hecho la policía de estas huellas? Nada; es un dato muy importante que debía obrar en poder de aquella para poder confundir al criminal en el caso de ser hallado.

Desde la casa citada se trasladó al Juzgado, tomando nuevamente declaración al detenido, quedando éste detenido é incomunicado.

Seguidamente se trasladaron á la casa del detenido, en donde verificaron un escrupuloso registro, sin resultado alguno.

En este registro se hicieron acompañar á los dos del detenido, el cual se encontraba muy afectado.

Terminado el registro y después de ordenar al juez recogiera un puñado unos zapatos que el detenido había enviado á componer, se trasladó al depósito judicial.

Ampliación de la declaración El detenido fué sometido á una nueva interrogatorio, manifestando que anoche, como siempre acostumbra hacer, se presentó en casa de su hermana la señora de Valle, á las nueve de la noche; que pidió á Valentina la bicleta una taza de té, y mientras esto verificaba aquélla él se cambió de traje.

Mientras esto hacía—parece ser que dijo el detenido—, que mi primo Manuel Gamara Burguero subía por la escalera. Entonces dijo á Valentina que cuando llamase á la puerta le dijera que no había nadie, encargo que aquélla cumplió.

Tomó el té—siguió diciendo el detenido—y cuando terminó (no ha precisado hora) me marché en busca de mi amigo D. Manuel Pío, con el que estoy dando una vuelta y después en Fornas, retirándome después á mi domicilio y en el cual fui detenido.

Con el fin de comprobar la exactitud de lo dicho por el detenido D. José Modesto Buxader, he sido llamado á declarar D. Manuel Pío, la portador de la casa de ésta y el sereno de la calle en donde el domicilio de Sr. Pío está anclado.

Los citados prestaron declaración ante el juez á la una y media de esta tarde.

En el depósito judicial Como dejamos dicho anteriormente, el juez al Juzgado fué acompañado de un médico de pisis que la muestra tenía en la mano.

El juez ordenó que á la asesinada la tuesse cortado pelo de su cabellera, en el fin de comprobar si el pelo que en la mano tenía aquélla era suyo ó del asesino.

La autopsia Esta mañana se ha sido practicada la autopsia á la asesinada, Valentina Jiménez.

de Ati la, tengan derecho prioritario para cubrirse las vacantes que del mencionado cuerpo en su día ocurran.

—Otra concesión de los mismos derechos que los otorgados á los individuos del cuerpo de Seguridad á los del de Vigilancia que han sido llamados para reforzar las guardias de Actos.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo la forma en que han de quedar constituidos los nuevos distritos escolares del Ayuntamiento de Arnoya.

Los obreros del arsenal del Ferrol Entre la Sociedad arrendataria del arsenal y los obreros del mismo se ha suscitado un conflicto por pretender aquélla restar de los jornales el tiempo que emplean en comer los trabajadores del arsenal.

Entre la Sociedad arrendataria del arsenal y los obreros del mismo se ha suscitado un conflicto por pretender aquélla restar de los jornales el tiempo que emplean en comer los trabajadores del arsenal.

Atos se negaron á cobrar. El alcalde interpuso su ayuda, ofreciéndole que desde la semana próxima se les pagaría los sábados, suspendiéndose el trabajo hasta el lunes, pero cobrando el día entero.

De este modo ha podido solucionarse la cuestión. Sin embargo, se cree que los obreros pedirán la jornada de ocho horas, fundando su actitud en que todos sus compañeros del Ferrol la tienen, menos ellos.

Información teigráfica EXTRANJERO Seouditas salmistas Marsella 11.

Anoche á las nueve se han sentido varias sacudidas sismóticas en los mismos lugares en que se notaron el mes pasado.

Las sesiones parlamentarias Roma 10. La Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones.

Viena 10. Han sido suspendidas las sesiones del Reichstag.

San Petersburgo 11. Una explosión de grisú se ha producido en las minas de Dóñez, resultando 17 obreros muertos y diez heridos.

Tolosa 11. Anoche, á las nueve, en el piso á nivel de Muret, chocaron un tren de viajeros y otro de mercancías.

Algerias 11. A las dos de la madrugada ha estallado un violento incendio en la fábrica de corchos de Dumbres Baout, situada en el paseo del Calvario, frente á la plaza de toros.

El marqués de Vadillo ha telegrafiado á la Guardia civil de dicho punto para que sea atendida la petición del Sr. Antón.

LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

San Sebastián 10. La Reina doña María Cristina regresó á las siete y cuarto, después de tomar el te en Biarritz.

INAUGURACION del Instituto Nacional de Previsión

Con gran solemnidad, presidiendo el acto S. M. el Rey, se ha verificado á las seis y media de la tarde el acto de inauguración del Instituto Nacional de Previsión.

Asistieron, además del presidente del mismo, Sr. Dato, y el ministro de la Gobernación, todos los consejeros que se hallan en Madrid, enviando su adhesión los ausentes, Sras. Morat y Azárate.

El Sr. Dato pronunció el siguiente discurso: Señores: Científica la ley española de 27 de Febrero de 1908 un complejo problema de la política social contemporánea reducido á una sencilla fórmula algebraica.

El Instituto Nacional de Previsión, creado por dicha ley, trabajando sobre aquella fórmula algebraica, ha transcrito en un lenguaje adecuado á las inteligencias menos cultivadas el complicado actuarial, y convenido de la solidez del cálculo, ha podido afirmar en sus tarifas que un aprendiz, ahorrando diariamente cinco céntimos desde la edad de diez años, puede constituirse la pensión vitalicia anual de una peseta diaria á partir de la edad de treinta y seis años, con participación en los sobrantes producidos por una mortalidad que exceda á la supuesta ó por inversiones más beneficiosas que las prudentemente de las citadas, y reservándose á favor de sus herederos forzosos el derecho de que el Instituto les entregue la totalidad de las imposiciones que haya recibido de dicho obrero, si éste falleciese antes de la edad de treinta años.

No basta, empero, proporcionar el seguro á precio de coste, mediante nuestra cooperativa oficial y sin recargo alguno por gastos de administración que asume el Estado, para hacer asequible una deseada jubilación á las clases trabajadoras; pues, si bien el seguro eleva el ahorro á su potencia máxima, el modesto presupuesto de la familia obrera suele dejar margen muy exiguo para la previsión, que requiere á veces esfuerzos rayanos en el heroísmo. Por tales consideraciones, según la norma matemática de la operación individual de seguro la han convertido en fórmula equitativa de solidaridad social los patronos y el Estado, completando con sus bonificaciones las imposiciones propias de los obreros.

Esta evolución económica-social, libremente desmenuada y oficialmente condicionada, se ofrece, como sabéis, en Bélgica, nación á la que debe España testimonios memorables de simpatía respecto al Seguro popular administrativo. Nuestra legislación sobre retiros obreros se orienta en el mismo sentido de la beige; son idénticos los procedimientos técnicos de nuestro Instituto y los de la prestigiosa Caja general de retiros de Bruselas; en ambos países los patronos y los organismos sociales más serenos propician á proteger la previsión popular, y aquí ha concedido el Estado 20 000 pesetas para 1909 como alícuota otorgó 20 000 francos en 1895, á fin de que se aplicaran á los imponentes del primer ejercicio. Solamente sería de desear que, después de un decenio, hubiera en España, como ahora hay en Bélgica, cerca de un millón de afiliados y, aunque fuera en mayor plaza, pudiéramos decir, según hace aquélla adelantada nación, más de cuatro millones de pesetas anuales á la bonificación de pensiones de retiro.

El Instituto Nacional de Previsión y las beneméritas entidades regionales adheridas al mismo, agradecen profundamente á V. M. que honre con su presencia la solemne inauguración de nuestras operaciones, evidenciando una vez más en este acto memorable la atención continuada que en sus altas funciones constitucionales dedica V. M. á procurar mediante el nuevo derecho social, la realización armónica de justísimas aspiraciones de las clases obreras y patronales, que en diversas esferas del trabajo, contribuyen al progreso industria y agrícola de España.

Su Magestad, con voz muy clara, leyó el siguiente discurso: Señores consejeros: A la intensa satisfacción que experimento al prestar mi sanción á la ley de 27 de Febrero de 1906, se une la de presidir este acto de inauguración solemne de las operaciones del Instituto creado por la misma.

Las acertadas palabras de vuestro digno presidente interpretando la significación y alcance de esa ley, la notoria competencia de todos vosotros y el amor al bien que os inspira, son prendas seguras de que los altos propósitos en que se basó aquélla serán lealmente realizados, y las clases trabajadoras obtendrán el beneficio inalienable que les proporciona, facilitándoles recursos para la ancianidad, y educándolas en sanas prácticas de ahorro y previsión.

Nada más grato para mí que contribuir al mejoramiento de esas clases, y las leyes,afortunadamente numerosas ya, que en nuestra patria lo procuran, tienen toda mi simpatía y cuentan con mi apoyo.

Ahuelo continuar esa obra, que es de justicia y de paz, con la esperanza de que, respetando por igual los derechos de los patronos y los obreros, que juntos impulsan la vida económica del país, se suavice el problema social, que es permanente, y disminuya cada día el número de los que sufren, de los que en las inevitables desigualdades humanas luchan por la vida.

Alfienta esa esperanza, la casi unanimidad de las opiniones que en estas leyes sociales se observan en España, porque la cooperación de todos es indispensable para su implantación provechosa, respondiendo de esta suerte, en el ejemplo, á la feliz orientación que habéis tomado de otros adelantados países; y seguramente al Instituto no le habré de faltar esa cooperación, que unida á la del Estado, facilitará y ensanchará su acción bienhechora y providente.

Terminado el acto inaugural, el Rey visitó el edificio.

En el despacho del presidente del Instituto, Sr. Dato, examinó S. M. un retrato del famoso Juan de Witt, fundador de la ciencia actuarial; es un grabado antiguo, regalado al Instituto por la Sociedad Holandesa de Seguros; y en el del consejero delegado, Sr. Maluquer, vió unos curiosísimos fósiles de las primeras polizas de seguros expedidas en el siglo XVI, de gran valor histórico.

En la secretaría se le mostraron á S. M. los ejemplares de muchas ó pocas de hierro que para fomentar el ahorro doméstico emplean algunas Cajas de Ahorro de España, y del extractario, y las fotografías de documentos reales expedidos á favor del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de Valencia, imponente del Instituto.

En la sección de Contabilidad se le exhibieron estatutos financieros preparados y gráficos del movimiento de cotización de los valores públicos, que se lleva al día en aquélla.

En la de Publicidad vió el Rey las obras editadas por el Instituto en el corto espacio que lleva de existencia, la biblioteca de los libros y anales en preparación, y en la Cja general de pensiones se enteró S. M. del ingeniosísimo sistema de clasificación, de los papeles de calculadores y del servicio de identificación por impresión dactilar empleado para sustituir la firma de los analistas.

En cada una de estas dependencias dieron las explicaciones pertinentes el consejero delegado y los respectivos jefes, Sras. López Núñez, Forcat, Gómez de Buquero y Shaw.

Libros de bonificación Las primeras libretas de retiro emitidas son á favor de D. Gerardo Romero Pías, peluquero de Madrid en la Casa del Rey, y D. M. G. egoico Durán, guardia civil de Trujillo.

Les de bonificación á nombre son: Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer, de Valencia (Libreta escolar).—Recogida por el Sr. D. Arturo Forcat. Instituto de Reformas Sociales (Protección obrera).—Recogida por el Excmo. Sr. D. Vicente Santamaría de Peredés.

Caja de Ahorros de Valladolid (Protección obrera).—Recogida por el Sr. D. Eduardo Gómez de Buquero. Asociación de Agricultores (Protección social).—Recogida por su presidente el industrial señor Vizconde de Ez.

D. F. Anclon Formáñez Blanco y Sierra Paredes, León (Libreta escolar).—Recogida por el Sr. D. Juli Puyol. Ateneo de San Juan de los Ríos (Libreta escolar).—Recogida por el Sr. D. José Maluquer y Salvador.

Caja de Ahorros de Valencia (Protección social).—Recogida por el comandante de ingenieros militares D. José Mestre. Centro de Defensa Social (Protección obrera).—Recogida por el Sr. D. Francisco González Rija.

Don Alejandro Balsa (Libreta patronal). Don Avaro López Núñez (Libreta familiar). Colegio de la Purísima Concepción de religiosas franciscanas (Libreta escolar).—Recogida por la R. M. directora.

D. Federico H. Shaw (Libreta familiar). Acción Social Popular, Barcelona (Libreta social).—Recogida por el Sr. D. Francisco de S. La eglu. D. José Abril.—Imprenta de la señora sucesora de Minuesa de los Ríos. (Protección obrera).

Asociación de Sordomudos. (Libreta escolar).—Recogida por el tesorero Sr. D. Miguel Granel. D. Victoriano Suárez. (Protección obrera). D. Juan Bautista Burgua. (Libreta patronal). D. Florencio Rodríguez Ojeda. (Protección obrera). D. Agustín Fernández de Pañaranda y de Angulo. (Libreta familiar). Escuela de Obreros de las Minas de Almadén. (Protección obrera).—Recogida por el señor subdirector de Contribuciones D. Segundo Rodríguez del Valle. D. Antonio Gómez Vallejo. (Protección obrera).

El Rey, que vestía uniforme del arma de carabineros, fué acompañado del grande de España señor marqués de la Torreclilla y de su ayudante el coronel Encargit.

GACETA DE MADRID

RESUMARIO.—11 de Julio de 1909

Guerra.—R. al decreto concediendo gran cruz del Mérito Militar blanca al general D. Leopoldo Heróides Delgado.

Hacienda.—R. al orden disponiendo que, como se acordó en los números 3.º y 7.º de los artículos 3.º y 3.º del vigente reglamento de Consumos, proceda á dictar un dispositivo que indique la forma de reparto para exacción del impuesto de consumos, correspondiente á las Balcas que concurren á cada establecimiento.

Gobernación.—Real orden declarando aplicables para Valencia las reales ordenes de 3 de Marzo de 1904 dictadas para Madrid y la de 12 de Abril último reativa á los servicios municipales de Sanidad de Bilbao.

En las Cámaras francesas La política del gobierno francés París 10. En la Cámara de los diputados ha comenzado esta tarde el debate acerca de las interpelaciones de política general del Gobierno.

LA SALUD PUBLICA

Según El Siglo Médico, sigue la misma enfermedad de las semanas anteriores, ligeramente atenuada en lo que se refiere á las infecciones tíficas y tifoides; la viruela continúa con toda intensidad causando crecido número de invasiones y una mortalidad verdaderamente afrentosa; han disminuido las enfermedades gripales y reumáticas y siguen ocasionando bastante mortalidad las enfermedades del aparato respiratorio.

En las Cámaras francesas París 10. En la Cámara de los diputados ha comenzado esta tarde el debate acerca de las interpelaciones de política general del Gobierno.

En el Senado de la artillería París 10. En el Senado ha comenzado esta tarde la discusión del proyecto de aumento de artillería, cuya discusión habia sido declarada urgente.

NOTICIAS Saanen encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el director del Heraldo de Madrid, D. José Francisco Rodríguez.

BOLIVIA Y PERU

Centenario suspendido.—Ministro que dimite La Paz 10. A consecuencia de la sentencia del presidente de la República Argentina en el conflicto fronterizo boliviano-peruano y de los desordenes que la misma ha originado, la celebración del centenario de la Independencia ha quedado suspendida.

Esta mañana se congregó un numeroso gentío frente al palacio presidencial, protestando de la sentencia dictada en el asunto de las fronteras con Perú y la República Argentina, y pidiendo la proclamación de la guerra.

DE VALENCIA Conferencia agrícola. La lucha contra la tuberculosis.—Pruebas de acropalano Valencia 11. En el salón de actos de la Exposición ha dado D. José Vidal su segunda conferencia de las organizadas por el Consejo provincial de Agricultura sobre «Economía agrícola».

En el salón de actos de la Exposición ha dado D. José Vidal su segunda conferencia de las organizadas por el Consejo provincial de Agricultura sobre «Economía agrícola».

En el salón de actos de la Exposición ha dado D. José Vidal su segunda conferencia de las organizadas por el Consejo provincial de Agricultura sobre «Economía agrícola».

La Borrachera no Existe ya Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso



Se puede tomar en café té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol. (Cerveza, vino, ajenjo, etc.) Opera tan al encamisamiento y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo ó sin que se necesite decirle o que determine su cura.

El polvo COZA ha reconciliado milares de familias, ha salvado milares de hombres de la deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la feicidad, y prolongado muchos años a vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por menor.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia.

COZAHOUSE, 75, W. Broad Street, LONDRES, 179, Inglaterra

Depósitos en MADRID: Farmacia de Horros, Flores, y Peligros 9.—De Alquezar Carceler, Precados, 35, y Peligros 9.—De F. Goyoso, Arenal, 2.—De Juan Bonafé, Número de Aroca, 17.—De J. Piza Rosello, Infantes, 26.—De García Cañarro, Abada, 4.—De Francisco Bañal, Horta, 22, 17.—De Aguilera Gómez, Jorge Juan, 17.—De F. García y Castillo, Principe, 13.—De Matias Carresco, Ayala 9.

Aguas radio-azoadas sulfúricas DE ALMEIDA (ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarras bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofúlica y herpética.

De venta en las principales farmacias.
Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

Patente de invención MAURIZIO BARRICELLI Núm. 33.994

PROCEDIMIENTO DE FOTOGRAFÍA
Ó TRANSFORMACIÓN DE LAS NEGATIVAS
FOTOGRAFICAS AL BROMURO DE PLATA
EN ARQUETIPOS UTILIZABLES PARA IMPRIMIR
CON TINTA GRASA

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de invención JOHN MOSES BROWNING Núm. 30.426

ARMAS DE FUEGO AUTOMÁTICAS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

PATENTE DE INVENCION NUMERO 22.734 y Certificado de Adición núms. 27.183 & 27.206

S. A. Forní Elettrici Stassano
HORNO ELÉCTRICO PARA PRODUCCIÓN DE
ACERO Y SUS ALIADOS, COMO EL CROMO,
TUNGSTENO, NIQUEL Y MANGANESO

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Patente de invención ALBERT GAGEDOIS Núm. 36.336

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER
EN LA FABRICACIÓN DEL PAPEL UNAS PASTAS
BLANCAS CON MATERIAS VEGETALES
NATURALES Ó AL ESTADO DE DESECHOS

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º decha. Madrid

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos



MAS VELOCES que los caballos de carreras MUY ANTE NUESTROS PRODUCTOS —SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:
En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta normal.—En el PROTOCAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRAÑO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del bote de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

CATARROS, TOS PERTINAZ

tracéutica, pleuresía, fisis pulmonar, intersticial, se curan con las Cápsulas Sarafin de guayaco y iodoformo y Cápsulas Sarafin de guayaco, iodoformo y escualina.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se pueda usar con más confianza para el tocador.
E Talco Boratado Grisi suaviza, limpia y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.
Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.
Debe usarse después de afeitarse.
Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.
Para las escoriaciones es irritaciones de los niños su uso es universal.
Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.
Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago del tirano en serviente.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Estufa "Perfección," para petróleo Equipada con aparato para suprimir el humo —Y CON— PETRÓLEO EUPIÓN

Hace del invierno más cálido, verano en el interior de las habitaciones. Calienta completamente una habitación en pocos instantes. Puede licuarse en cualquier momento ó en cualquier parte.
La Estufa "Perfección," calentada con Petróleo Eupión, no hace humo ni despiden mal olor.
Se garantiza toda estufa, siempre que se use Petróleo Eupión

Sociedad Francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS (PATENTES BAKY)

La más importante empresa de sondas de Francia
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOS
BORNEO SOCIAL
Rue de la Victoire, 14, París
Sondas de todas clases sistema «R A K Y»
Patentado en los principales países.
Sondas con trépano combinado con el sondeo al diamante.
Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.
Proyectos de sondeo
Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.
Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.
Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevándole vida y vigor á todas partes del cuerpo, estró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrofúlica, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.
Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.
La escrofúlica, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILLORES DE BRISTOL.—La zarzaparrilla cura en la sangre, recorre el sistema y favoreciendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á las heces. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin riesgo en cualquier tiempo.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES
deberá exigirse el público la firma y seña del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.º 45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

	PERSETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.—MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.
Desembolso: el 40 por 100, ó sean 20.000.000 de pts. efectivas

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.
El interés de estos préstamos es anualmente de 4 40 por 100 anual en metálico.
Terminadas las ochenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la línea libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener acciones que recomponer parte alguna del capital.
El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se concrete con la mayor celeridad, si hay ó tiene hábitos. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.
Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre censos en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que cesarán de manifestarse en dicho establecimiento.
Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3 50 al año, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3 por 1.º y sobre valores industriales al 4.º.
También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.
Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.
Admite imposiciones en cuenta corriente

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New York Cuba y Méjico.—El día 26 de JULIO saldrá de Barcelona, el 28 de agosto y el 30 de Septiembre.

BUENOS AIRES
directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de JULIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Gádiz.

MONTEVIDEO
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabonilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana, Colombia por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 24 de JULIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias á Filipinas.

ISLA DE PANAY
directamente para Génova, Nueva York, San Francisco, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de JULIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Gádiz.

P. DE SATRÚSTEGUI
directamente para Nueva York, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Gádiz.

M. L. VILLAVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de recreo, haciendo las escalas de Las Palmas, Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de JULIO saldrá de Barcelona y el 30 de Gádiz el vapor

SAN FRANCISCO
para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger.—Salidas de Gádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de JULIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Gádiz.

REINA MARIA CRISTINA
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Puerto Rico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran fábrica de JABONES comunes, fines y perfumados
Especialidad en aguas de Tocador KAWANNA, DIVINA, FLORIDA, ROSA, DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el tocador,
y en toda clase de perfumieros
Pareda y Compañía.—Santander

C.ª COLONIAL
Cafés, Chocolates
MAYORÍA MADRID

Humadores de II
DEBES COMPRAR
si quieres conservar tu salud
EL PAPEL
NIDALGUA
ó EL
LE CRIC PARISIEN
Es una clase superior en ORNATE BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedirlo en todos los estancos, kioscos y factorías de café.

R. WOLF
MACHUCAR
—BUCKAU—
LOCOMOVILES
con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 900 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con cilindros separados.—Cálidas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

EL MAS PRECIOSO
de los alimentos
y el mejor nutritivo
se al beber legítimo
Vino de fresne
con PEPTONA
adaptado por los hospitales
Valemos en las mejores farmacias

Harina de flor de TRIGO
Es la de más confianza
Absolutamente PURA
Báñase en los almacenes al por mayor
Únicos exportadores
SPERLING & WILLIAMS
LONDRES

Tabacos Palmeros
de la acreditada fábrica de AFRICA SA de D. Juan Cabrera Martín
Cigarras en gran variedad de vitales en cajas y mazos.
Peculiaridad y originalidad.
D. posito: Pérez, Galán, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías

EXITOS
PRACTICOS de 20 AÑOS
INNUMERABLES
certificados de insignes peritos
AVENARIUS
CARBOLINEUM
ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
Se emplea sobre mucho dinero en las minas.
R. AVENARIUS & Co.
HAMBURG
S. F. un número, 45

PROFESOR
Lecciones en su casa y á domicilio.
Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la enseñanza y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Pérez de Arqueola, 2.ª 4.ª izquierda.

VINAQUE
superior de TOCADOR y verdaderamente
Agua de Rosal
Solo destilada y aprobada por la Academia de Medicina de París.
Se vende en las principales droguerías y farmacias.

Instituto Postal
Léiza (Bérgica)
Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

Apósitos al vapor. Cresolium. Al queques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones calcáreas; é diptomas de medallas de bronce, plata y oro.

VINO DE BAYARD. La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes con el vino de Bayard, tónico nutritivo, recomendado por todas las emiencias médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Collin, &
CHAPOTEAU
está reconocido universalmente